



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

SJR/SO/112/2024

CXII SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el municipio de San José del Rincón, Estado de México; siendo las **diez** horas con **nueve** minutos del día **diez de mayo** del año **dos mil veinticuatro**, se reunieron en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, sito en calle Guadalupe Victoria número 12, Colonia Centro, San José del Rincón, los integrantes del Ayuntamiento Constitucional 2022-2024; con el propósito de llevar a cabo la **Centésimo Décimo Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**, con base en lo dispuesto en los artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente. -----

En uso de la palabra el Lic. Honorio Salgado García, Presidente Municipal por Ministerio de Ley, agradece la asistencia de los integrantes del Ayuntamiento e instruye al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, proceda a pasar lista de asistencia a fin de verificar si existe *quórum legal* para sesionar. -----

Acto seguido, el Lic. Isidro Sánchez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, informó que la C. Monserrat Guadalupe Mercado Vilchis, Séptima Regidora, informó mediante oficio que por motivos de salud no podrá asistir a la presente sesión, por lo que lo tomará mediante plataforma digital, vía zoom, por lo que procede a realizar el pase de lista, encontrándose presentes los C.C. Honorio Salgado García, Presidente Municipal por Ministerio de Ley; Roberto Carlos Pedraza Munguía, Síndico Municipal; Sandra Mireya Ortega Mendoza, Primera Regidora; Jesús Alonso Mejía Lovera, Segundo Regidor; Maribel Salazar Arellano, Tercera Regidora; Florentino Reyes Merlos, Cuarto Regidor; Javier Mondragón López, Quinto Regidor; Alejandra Marín Huitrón, Sexta Regidora y Monserrat Guadalupe Mercado Vilchis, Séptima Regidora, mediante plataforma digital, vía zoom, asistidos por el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar. -----

1. En uso de la voz, el Lic. Isidro Sánchez Salazar, informa que se encuentran presentes **nueve** de los **nueve** integrantes del cuerpo edilicio, por lo tanto, **CERTIFICA** la existencia de *quórum legal* para sesionar. -----

Acto seguido, el Presidente Municipal por Ministerio de Ley, C. Honorio Salgado García, declara formalmente instalada la **Centésimo Décimo Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo** e instruye al Lic. Isidro Sánchez Salazar, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

2. El Lic. Isidro Sánchez Salazar, Secretario del Ayuntamiento somete a consideración del cuerpo edilicio el siguiente: -----

Orden del día

1. Lista de asistencia de los Integrantes del Ayuntamiento de San José del Rincón y en su caso declaración del *quórum legal*. -----
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior. -----
4. Asuntos Generales. -----
5. Clausura de la Sesión. -----

El cual se sometió a consideración de los ediles para su aprobación, por el Secretario del Ayuntamiento, quien recaba el sentido de la votación de los integrantes de cabildo presentes, informando al Presidente Municipal que el Orden del Día fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** de votos. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal por Ministerio de Ley, C. Honorio Salgado García, instruye al Lic. Isidro Sánchez Salazar, continúe con el siguiente punto del orden del día. -----



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

3. Atendiendo a la instrucción del titular del ejecutivo, el Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto del Orden del Día es el número 3, que se refiere a la **Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.** -----

En uso de la voz el Presidente Municipal por Ministerio de Ley, C. Honorio Salgado García, refiere; solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, sea dispensada la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que en su momento fue leída y firmada por ustedes, motivo por el cual, solicito la aprobación de la misma. Acto seguido, instruye al Secretario del Ayuntamiento para que recabe el sentido de la votación correspondiente. ---

En uso de la voz el Lic. Isidro Sánchez Salazar, recaba el sentido de la votación de los integrantes de cabildo, quienes manifiestan que su voto es a favor e informa al Presidente Municipal por Ministerio de Ley, C. Honorio Salgado García, que el punto en cuestión fue **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

Acto seguido, el Presidente Municipal por Ministerio de Ley, Lic. Honorio Salgado García, instruye al Lic. Isidro Sánchez Salazar, para que proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

4. En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Isidro Sánchez Salazar, informa que el siguiente punto del Orden del Día es el número 4, que se refiere a **Asuntos Generales**, en el cual se informa al pleno que no se registraron asuntos generales que desahogar en la presente sesión, por lo que, siguiendo con el desarrollo de la Sesión, el Lic. Honorio Salgado García, Presidente Municipal por Ministerio de Ley, solicita al Lic. Isidro Sánchez Salazar, continuar con el siguiente punto del orden del Día. -----

5. Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, informa que se han agotado todos los puntos del orden del día, por lo que el numeral marcado con el número 5 corresponde a la **Clausura de la Sesión.** -----

En uso de la voz el Presidente Municipal por Ministerio de Ley, Lic. Honorio Salgado García, refiere que no habiendo más asuntos que tratar, declara formalmente clausurada la **CENTÉSIMO DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** del Ayuntamiento de San José del Rincón, Estado de México, siendo las **diez horas con quince minutos** del día **diez de mayo de dos mil veinticuatro**, enterados de la importancia y contenido, firman de conformidad los que en ella intervinieron. -----

Así lo tendrá entendido el Lic. Honorio Salgado García, Presidente Municipal por Ministerio de Ley. -----

ATENTAMENTE

C. HONORIO SALGADO GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY



C. ROBERTO CARLOS PEDRAZA MUNGUÍA
SÍNDICO MUNICIPAL



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



ACCIONES
QUE TRANSFORMAN

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

C. SANDRA MIREYA ORTEGA MENDOZA
PRIMERA REGIDORA

C. JESÚS ALONSO MEJÍA LOVERA
SEGUNDO REGIDOR

C. MARIBEL SALAZAR ARELLANO
TERCERA REGIDORA

C. FLORENTINO REYES MERLOS
CUARTO REGIDOR

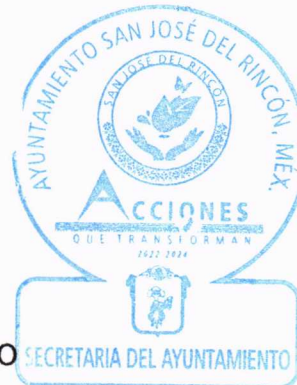
C. JAVIER MONDRAGÓN LÓPEZ
QUINTO REGIDOR

C. ALEJANDRA MARÍN HUITRÓN
SEXTA REGIDORA

C. MONSERRAT GUADALUPE MERCADO VILCHIS
SÉPTIMA REGIDORA

HAGO CONSTAR

LIC. ISIDRO SÁNCHEZ SALAZAR
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



La presente hoja de firmas corresponde al acta de la centésimo décimo segunda sesión ordinaria de Cabildo SJR/SO/112/2024 de fecha diez de mayo de dos mil veinticuatro.